

Apertura de pliegos, a las 13 horas del siguiente día hábil del final de la licitación. Las que resulten desiertas se celebrarán en segunda subasta en el mismo día de la semana siguiente.

Pliego de condiciones en Secretaría.

Manzanares de Rioja, a 22 de octubre de 1982.

El Alcalde,

3006

#### AYUNTAMIENTO DE NAJERA

2965

Este Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 del actual acordó aprobar el Proyecto de Urbanización del Barrio de Zabaleta de esta Ciudad, con un presupuesto de 18.234.300 pesetas, cuyo Proyecto se halla de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de 15 días para su examen y reclamaciones.

Nájera, a 26 de octubre de 1982.

El Alcalde,

3017

#### AYUNTAMIENTO DE PEDROSO

##### ANUNCIO

2948

Aprobado que ha sido por el Pleno de esta Corporación el pliego de condiciones para las obras de ampliación del abastecimiento de aguas y depósito regulador, queda expuesto al público en el Tablón de anuncios por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamación.

Pedroso, 20 de octubre de 1982.

El Alcalde,

2999

#### AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

2956

Resolución del Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja) por el que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de "Cubricción parcial del barranco Los Vadillos", "Alumbrado público en carretera y calles Peso, Cruces, San Antonio y Velasco", "Reparación del Frontón Municipal" y "Unidad Sanitaria Local-Centro Cultural".

El Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja) ha acordado la contratación por medio de subasta pública a la baja, de las obras epigrafiadas, con arreglo a los Proyectos y Pliegos de Condiciones que fueron aprobados corporativamente en su día:

**I. Objeto del contrato.**— Ejecución por separado de de las obras citadas, cuyos proyectos técnicos fueron aprobados en su día:

1.—"Cubricción parcial del barranco Los Vadillos" conforme al Proyecto Técnico redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. César Solana Díaz.

—Tipo de licitación: 8.007.187 pesetas (ocho millones siete mil ciento ochenta y siete pesetas) a la baja y en base al Presupuesto de ejecución por contrata.

—Plazo de ejecución: Cuatro meses.

—Garantía provisional: 120.108 pesetas.

2.—Alumbrado público en Carretera y calles Peso, Cruces, San Antonio y Velasco según Proyecto Técnico redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. César Solana Díaz.

—Tipo de licitación: 5.000.000 pesetas (cinco millones de pesetas) y a la baja en base al presupuesto de ejecución por contrata.

—Plazo de ejecución: Seis meses.

—Garantía provisional: 75.000 pesetas.

3.—"Reparación del Frontón Municipal", según Proyecto Técnico redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. César Solana Díaz.

—Tipo de licitación: 4.810.208 pesetas (cuatro millones ochocientos diez mil doscientas ocho pesetas), a la baja y en base al presupuesto de ejecución por contrata.

—Plazo de ejecución: Ocho meses.

—Garantía provisional: 72.153 pesetas.

4.—"Unidad Sanitaria Local y Centro Cultural", conforme al Proyecto Técnico redactado por los Sres. Arquitectos D. José Sáenz de Jubera López y D. J. Eugenio Torio Piudo.

—Tipo de licitación: 21.077.081 pesetas (veintiún millones setenta y siete mil ochenta y una pesetas), a la baja y conforme al presupuesto de ejecución por contrata.

—Plazo de ejecución: Doce meses.

—Garantía provisional: 316.156 pesetas.

**II. Garantía definitiva.**— El 3% del precio de adjudicación, resultante de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento.

**III. Presentación de plicas.**— En la Secretaría municipal, en horas de oficina, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en base a la reducción de plazos a la mitad acordada por razones de urgencia.

**IV. Apertura de plicas.**— En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de Plicas.

**V. Reclamaciones al Pliego de Condiciones.**— Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones que se somete a exposición pública en forma simultánea a la presente convocatoria de subasta, aplazándose la licitación cuando se diere este supuesto.

Se cuenta con las autorizaciones precisas y existe crédito suficiente para financiar dichas obras en el Presupuesto de Inversiones 1982.

**VI. Segunda subasta.**— Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda subasta a la misma hora, lugar y en las mismas condiciones que aquella, el día hábil siguiente de transcurridos diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera.

**VII. Pagos.**— El pago de las obras se efectuará, previa expedición de certificaciones de obra por los Técnicos Directores de las mismas y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones económico administrativas.

**VIII. Riesgo y ventura.**— Los contratos se entenderán aceptados a "riesgo y ventura" para los contratistas, quedando en consecuencia excluida en forma expresa cualquier Cláusula Revisora de Precios.

El licitador que ofrezca una baja superior al 20% deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

**MODELO DE PROPOSICION:** Don ..., de ... años de edad, profesión ... con domicilio en ... calle ... número ... y Documento Nacional de Identidad ... expedido en ... con fecha ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la subasta anunciada en el Boletín Oficial del Estado número ..., de fecha ..., de los Pro-